RESOLUCIÓN P/ Nº 435/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2021 CON ID Nº 392.370, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS.

Asunción, 15 de setiembre de 2021.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 05/2021, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 312.643, presentado en fecha 17 de agosto del año en curso, con ID Nº 392.370, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 14 de septiembre del 2021, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA, por haber reunido los requisitos exigidos en el PBC, y por haber sido evaluada su oferta como conveniente,

Que, por Decreto Nº 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 05/2021 (ID 392.370) para la "Adquisición de productos de artes gráficas", a la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA, con fondos previstos en el objeto del gasto 333, fuente de financiamiento 30, por un monto total de G. 15.699.300 (guaraníes quince millones seiscientos noventa y nueve mil trescientos).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA * PRESIDENCIA *

EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA

Firmado digitalmente por EDGAR GUSTAVO OLMEDO SILVA
Fecha: 2021.09.15 11:17:53 -04'00'